

Expediente: 6029/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PERINATAL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIVAS, MARIA ALEJANDRA, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PERINATAL S.R.L., -DEMANDADO
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6029/14



H108013167426

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PERINATAL S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6029/14.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202603852, emitido en fecha 29 de Abril de 2026 por la Dirección General de Rentas, y téngase presente que la deuda CARECE de INTERÉS FISCAL, conforme lo comunicado por la parte actora. II) A conocimiento de las partes.- LHS - 6029/14

Actuación firmada en fecha 13/05/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.